INFORME DE SUPERVISIÓN PRONE-GGC-782-19

Dirección de Energía Eléctrica
Supervisor de apoyo: Miguel Adrián Fajardo Guerrero
26/5/2023.

CONTRATO	GGC No. 782 de 2019.
FONDO	PRONE
ADMINISTRADOR	AIR-E S.A. E.S.P
PROYECTO	NORMALIZACION DE REDES ELECTRICAS BARRIO LA UNION, AQUÍ TE ESPERO, CAMPO ALEGRE, LAS FLORES, NUEVO HORIZONTE, SANTA RITA, LA GLORIA, ISLA DEL ROSARIO RURAL, LA CUARENTA, PALMIRA RURAL, NUEVO ORIENTE, PANAMA, PENJAMO, PROVIDENCIA, SAN JOSE, SAN MARTIN 2 Y EL SILENCIO
OBJETO	Mejorar la calidad y confiabilidad del servicio de energía eléctrica en los barrios subnormales del Mercado de Comercialización del OPERADOR DE RED ubicados en los municipios del Sistema Interconectado Nacional – SIN conforme los reglamentos técnicos vigentes, mediante la ejecución del proyecto NORMALIZACION DE REDES ELECTRICAS BARRIO LA UNION, AQUÍ TE ESPERO, CAMPO ALEGRE, LAS FLORES, NUEVO HORIZONTE, SANTA RITA, LA GLORIA, ISLA DEL ROSARIO RURAL, LA CUARENTA, PALMIRA RURAL, NUEVO ORIENTE, PANAMA, PENJAMO, PROVIDENCIA, SAN JOSE, SAN MARTIN 2 Y EL SILENCIO, el cual será ejecutado por el OPERADOR DE RED bajo su responsabilidad en los términos del presente Contrato, para la entrega al MINISTERIO y el es financiado con los fondos del Programa de Normalización de Redes Eléctricas.
VALOR CONTRATO	$ 11.772.797.686,00
REGISTRO PRESUPUESTAL	19919 3420
FECHA FIRMA	13/12/2019
FECHA ACTA INICIO	31/12/2019
FECHA INICIAL DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO ACTIVIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN	13/12/2021
OTROSÍ No. 1	Del 30/09/2020 cesión del contrato de ELECTRICARIBE a CARIBESOL DE LA COSTA - AIR-E
OTROSÍ No. 2	Del 4/05/2021 prorroga el plazo de la ACTIVIDAD DE ADMINISTRACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN hasta el 13/06/2022
OTROSÍ No. 3	Del 06/12/2021 mediante el cual se prorrogó la etapa 3 hasta el 15/02/2022 y estableciendo como fecha de finalización de la actividad de administración el 13/06/2022
OTROSÍ No.4	Del 22/02/2022 mediante el cual se prorrogó la etapa 3 hasta el 01/04/2022 y estableciendo como fecha de finalización de la actividad de administración el 27/07/2022
OTROSÍ No.5	Del 24/04/2022 mediante el cual se prorrogó la etapa 3 hasta el 151/06/2022 y estableciendo como fecha de finalización de la actividad de administración el 26/08/2022
Suspensión No 1	AIR-E S.A. E.S.P presenta “Evento de Fuerza Mayor”, toda vez que la comunidad no ha permitido seguir instalado los equipos de medida y la respectiva migración de los usuarios a las redes nuevas del PRONE, esto último se sigue presentando a pesar de todos los esfuerzos realizados por nuestro equipo de trabajo social y del Contratante. Teniendo en cuenta la problemática de la comunidad y la resistencia de la misma presentada en contra de la instalación de la medida la cual hemos venido informando. Suspensión del 31 de mayo del 2022 al 31 de agosto del 2022.
Prórroga a la Suspensión No 1	AIR-E S.A. E.S.P manifiesta que continúa la situación donde la comunidad no ha permitido seguir instalado los equipos de medida y la respectiva migración de los usuarios a las redes nuevas del PRONE. Suspensión del 31 de agosto del 20022 al 30 de noviembre del 2022.

INFORME DE SUPERVISIÓN PRONE-GGC-782-19
Dirección de Energía Eléctrica
Supervisor de apoyo: Miguel Adrián Fajardo Guerrero
26/5/2023.

CONTRATO	GGC No. 782 de 2019.
OTROSÍ No.6	Del 15/12/2022 mediante el cual se prorrogó la etapa 3 hasta el **20/7/2023** y estableciendo como fecha de finalización de la actividad de administración el **30/09/2023**
CUENTA AHORROS	125296715
ENCARGO FIDUCIARIO No.	E.F ELECTRICARIBE – PRONE - BARRIO LA UNION
ENTIDAD ENCARGO FIDUCIARIO	Alianza Fiduciaria
PÓLIZA	85-44-101107132
VIGENCIA PÓLIZA DESDE	13/12/2019
VIGENCIA PÓLIZA HASTA	13/06/2023
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA	18/06/2021
AVANCE DE EJECUCIÓN	68.744%
VALOR DESEMBOLSADO	$ 11.772.797.686,00

1. ALCANCE DEL OBJETO DEL INFORME

El informe tiene como alcance:

- Verificar el estado de ejecución de Contrato.
- Verificar el estado de desembolsos del Contrato dentro de los términos definidos en el mismo.
- Conceptuar sobre la solicitud de Air-E S.A.S. E.S.P. mediante radicado 1-2023-026226 recibido el 2023-23-05 (Anexo 28)

2. INFORME DE SUPERVISIÓN

2.1. POLIZA

A la fecha la póliza de garantía de cumplimiento 85-44-101107132- Seguros del Estado S.A. se encuentra vigente hasta el 27/08/2023.

2.2. DESEMBOLSOS

De conformidad con la CLÁUSULA TERCERA – VALOR, los recursos del contrato están distribuidos así:

Tabla 1. Balance financiero del contrato PRONE-GGC-782-19

VALOR DEL CONTRATO	VALOR	PORCENTAJE FRENTE AL VALOR DEL CONTRATO
	$ 11.772.797.686,00	**100%**
VALOR DESEMBOLSADO	$ 11.772.797.686,00	100%
VALOR PENDIENTE POR DESEMBOLSAR	$ 0	0%
SALDO EN FIDUCIA	$ 873,746,299.61	7.4%
NÚMERO DE USUARIOS	3566	

* Nota: Saldo a ABRIL de 2023. Se aclara que el saldo puede contener rendimientos financieros pendientes por reintegrar y devolución GMF

Tabla 2 Balance financiero por vigencias

VIGENCIA	VALOR	VALOR DESEMBOLSADO	VALOR POR DESEMBOLSAR
2019	$ 5.886.398.843,00	$ 5.886.398.843,00	$ 0
2020	$ 3.531.839.305,80	$ 3.531.839.305,80	$ 0
2021	$ 2.354.559.537,20	$ 2.354.559.537,20	$ 0
TOTAL CONTRATO	**$ 11.772.797.686,00**	**$ 11.772.797.686,00**	$ 0

2.3. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Con el fin de determinar el porcentaje de avance del contrato, la Dirección de Energía del Ministerio de Minas estableció un porcentaje para cada etapa, teniendo en cuenta las actividades en cada una para la ejecución de los contratos PRONE, quedando de la siguiente manera por etapas así:

Etapa I - Actividades previas a la contratación de obra: 15%
Etapa II - Actividades de Contratación de Obras: 5%
Etapa III - Actividades de suministro y construcción de obras y Liquidación: 70%
Etapa IV - Actividades de recibo y liquidación del contrato de Administración: 10%

Atendiendo lo anterior, se relaciona el avance de las actividades en cada una de las etapas, de conformidad con el avance de obra reportado por el operador de red antes de la solicitud de la primera suspensión:

Tabla 3. Avance del Contrato PRONE-GGC-782-19

Ítem	Actividad	PORCENTAJE DEFINIDO POR MME PARA CADA ETAPA (%)	Avance de ejecución (%)	Avance de ejecución ponderado (%)
a) Etapa 1 – Actividades previas a la contratación de Obra:		**15,00%**		**15,00%**
1	Suscripción del Encargo Fiduciario.	0,63%	100,00%	0,63%
2	Incorporación de los recursos al presupuesto de la entidad. (En caso de Aplicar)	0,00%	100,00%	0,00%
3	Elaboración de pliegos de contratación de interventoría	0,85%	100,00%	0,85%
4	Publicación de pliegos o invitación directa según corresponda de proceso de contratación de interventoría	0,85%	100,00%	0,85%
5	Recibo, evaluación y adjudicación de ofertas del contrato de interventoría	0,85%	100,00%	0,85%
6	Firma de contratos de interventoría y suscripción de Actas de Inicio	0,42%	100,00%	0,42%
7	Revisión y aceptación de diseños, especificaciones y presupuesto	2,54%	100,00%	2,54%
8	Realización de socialización y verificación de usuarios.	2,54%	100,00%	2,54%
9	Realizar verificación de la localización prevista del proyecto en el campo	2,54%	100,00%	2,54%

Ítem	Actividad	PORCENTAJE DEFINIDO POR MME PARA CADA ETAPA (%)	Avance de ejecución (%)	Avance de ejecución ponderado (%)
10	Verificar la realización de las consultas previas, en caso de ser necesarias	0,00%	100,00%	0,00%
11	Verificación de la existencia de las servidumbres y/o permisos de paso necesarios.	0,00%	100,00%	0,00%
12	Verificación de licencia o permisos ambientales necesarios, y planes de aprovechamiento forestal, según corresponda (En caso de aplicar).	0,00%	100,00%	0,00%
13	Verificación que las obras objeto de ejecución no se encuentran ubicadas en zonas de alto riesgo.	2,54%	100,00%	2,54%
14	Elaboración de pliegos de contratación de contrato de obra / suministro	0,85%	100,00%	0,85%
15	Con base en toda la información recopilada en los numerales anteriores, revisar el cronograma oficial para las etapas siguientes y confirmar o solicitar modificación, con el nivel de detalle	0,42%	100,00%	0,42%
b)	**Etapa 2 – Actividades de contratación de obras:**	**5,00%**		**5,00%**
1	Publicación de pliegos o invitación directa según corresponda.	1,33%	100,00%	0,41%
2	Recibo, evaluación y adjudicación de ofertas.	1,33%	100,00%	0,39%
3	Firma de contratos de suministros y obras, según corresponda, y suscripción de Actas de Inicio	1,33%	100,00%	0,77%
4	Enviar cronograma de obra con horizonte semanal aprobado por la interventoría.	1,00%	100,00%	3,43%
c) Etapa 3 – Actividades de suministro y construcción de obras y Liquidación:		**70,00%**		**48.03%**
1	**Actividades o ítems relevantes de suministro y construcción. (Desplegar las actividades de ejecución)**	**60%**	**81.08%**	**48.6%**
1.1	Replanteo			
1.1.1	Colocar dos vallas informativas del proyecto. La ubicación y diseño gráfico será acordado con el MINISTERIO			
1.2	Giro Anticipos			
1.3	Suministro de materiales			
1.4	Construcción redes MT/BT			
1.5	Pruebas y puesta en servicio			
1.6	Entrega de listado de usuarios normalizados			
1.7	Inspección, certificación final RETIE			
2	**Acta de recibo de obras**	**5%**	**0,00%**	**0,00%**
3	**Actas de liquidación de los contratos de interventoría, suministro y obra según corresponda**	**5%**	**0,00%**	**0,00%**
d) Etapa 4 – Actividades de recibo y terminación de contrato del Administrador:		**10,00%**		**0,00%**
1	Acta de recibo de infraestructura y entrega de inventarios entre el MINISTERIO y el OPERADOR DE RED para la actividad de Administración, Operación y Mantenimiento - AOM, que será ejecutada por el OR	5,00%	0,00%	0,00%
2	Entrega de todos los documentos y soportes requeridos para efectuar el acta de Terminación y Balance Financiero de la Etapa de ADMINISTRACIÓN del presente Contrato.	5,00%	0,00%	0,00%
TOTAL AVANCE				**68.6%**

Ministerio de Minas y Energía
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (60) +1 220 0300
Línea Gratuita: 01 8000 910 180

Teniendo en cuenta el avance de cada etapa y ponderándolo con el porcentaje que el Ministerio dio a cada etapa, **el avance general del contrato es del 68.6 %.**

3. SOLICITUD DEL OPERADOR DE RED

Air-E S.A.S. E.S.P. mediante radicado 1-2023-026226 recibido el 2023-23-05 (Anexo 28), solicita la suspensión del Contrato PRONE GGC-782-19 dando soporte, de la siguiente manera:

Según lo manifestado por Air-E y debidamente avalado por la interventoría, la solicitud de suspensión del contrato PRONE GGC 782- 2019 se resumen sus argumentos de la siguiente manera:

> *"(...)se acordó la ejecución del proyecto de NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO LA UNION, AQUI TE ESPERO, CAMPO ALEGRE, LAS FLORES, NUEVO HORIZONTE, SANTA RITA, LA GLORIA, ISLA DEL ROSARIO RURAL, LA CUARENTA, PALMIRA RURAL, NUEVO ORIENTE, PANAMA, PENJAMO, PROVIDENCIA, SAN JOSE, SAN MARTIN 2 y EL SILENCIO, ubicado en Pueblo Viejo – Magdalena., cuyo plazo de ejecución de las Actividades de Administración de la Construcción y Puesta en Operación del proyecto de acuerdo al otrosi N° 6 se encuentra vigente hasta 30 de septiembre de 2023*
>
> *El contratista de obra DELTEC S.A. realizó la construcción de la infraestructura de red del proyecto Pueblo Viejo y la instalación de 236 medidores en el corregimiento de Palmira, de los cuales se migraron 93 usuarios a la redes nuevas del PRONE, sin embargo, se presentó oposición por parte de la comunidad para que el contratista culminará estas actividades, por lo tanto, el proyecto cuenta con unas actividades pendiente por ejecutar relacionadas a la instalación de equipos de medida.*
>
> *Pese a las gestiones adelantadas por EL CONTRATISTA y la Gerencia de Normalización de Redes, la comunidad de los demás sectores se opone a la instalación de los equipos de medida y la medición de su consumo de energía de forma individual.*
>
> *AIR-E S.A.S. E.S.P resume las gestiones realizadas de la siguiente manera:*
>
> - *Reunión con Lideres- Tasajera (12 nov. 2021) (Anexo No. 1)*
> - *Invitación a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Pueblo Viejo (17 nov. 2021) (Anexo No. 2)*
> - *Reunión con Líderes de la JAC del Municipio de Pueblo Viejo (26 nov. 2021) (Anexo No. 3)*
> - *Reunión con Lideres Y Comunidad De Palmira (10 dic. 2021) (Anexo No. 4)*
> - *Reunión con Lideres Y Comunidad De Palmira (15 dic. 2021) (Anexo No. 5)*
> - *Reunión con Mesa Directiva- Isla Del Rosario (07 ene 2022) (Anexo No. 6)*
> - *Reunión JAC Isla del Rosario (26 ene 2022) (Anexo No. 7)*
> - *Reunión con JAC Pueblo Viejo (26 ene 2022) (Anexo No. 8)*
> - *Reunión secretario de Gobierno de Pueblo Viejo (02 feb. 2022) (Anexo No. 9)*
> - *Pueblo Viejo – Reunión Isla Del Rosario (04 feb. 2022) (Anexo No. 10)*

- *Pueblo Viejo – Reunión con presidente del Concejo y Gerencia de Normalización (26 feb. 2022) (Anexo No. 11)*
- *Reunión Con Concejo Municipal Pueblo Viejo (28 feb. 2022) (Anexo No. 12)*
- *Reunión con líderes de la JAC, secretario de Gobierno del Municipio de Pueblo Viejo y Gerencia de Normalización de Redes (03 mar. 2022) (Anexo No. 13)*
- *Reunión con Ente Territorial, Lideres JAC, Comunidad y Personería Municipal (10 mar. 2022) (Anexo No. 14)*
- *Reunión Con Lideres De Palmira, Pueblo Viejo (31 mar. 2022) (Anexo No. 15)*
- *Reunión con líderes de la JAC y secretario de Gobierno del Municipio de Pueblo Viejo (25 abr.il 2022) (Anexo No. 16)*
- *Reunión 06 de julio de 2022, con el Alcalde Municipal de Pueblo viejo, funcionario del Ministerio de Minas y Energía y Personal de Air-e, se realiza la presentación del impacto social del proyecto, en busco de lograr la terminación del proyecto (Anexo No. 17)*
- *Reunión 13 de Julio de 2022, con la participación del Alcalde Municipal de Pueblo viejo, Personal de Air-e y Ministerio Publico, e interventoría. En busca de socializar el proyecto, el impacto social, la socialización del sistema de medida, (Anexo No. 18)*
- *Reunión el 02 de agosto de 2022 con la participación del presidente de la JAC Junta de acción comunal, territorios de equidad y comunidad en General, a efectos de resocializar el sistema de medida, (Anexo No. 19)*
- *Reunión del 12 de agosto de 2022, con la participación del presidente de la JAC Junta de acción comunal y comunidad en General, con el objetivo de socializar el estado actual del proyecto y el sistema de medida, desde la presentación se logra observar una comunidad que rechaza la normalización manifestando que no desean ningún medidor, la comunidad concurrió a la actividad sin embargo algunos se niegan a firmar la asistencia. (Anexo No.20)*
- *Reunión del 24 de agosto de 2022, con la participación del presidente de la JAC Junta y comunidad en general, se socializa la etapa actual del proyecto, en la intervención un usuario asistente interesado en la prueba piloto señala la importancia del medidor, mientras otro usuario lo contradice respecto a que su comunidad no apoyará la prueba piloto. (Anexo No. 21)*
- *Reunión del 26 de agosto de 2022, con la participación del presidente de la JAC Junta y comunidad en general, el presidente de la junta de acción comunal tomó la palabra y rechazó rotundamente la prueba piloto, medidores y continuidad del proyecto. (Anexo No. 22)*
- *Reunión del 30 de agosto de 2022, con la participación el presidente de la JAC Junta de Acción Comunal y la comunidad en general, toma la palabra la presidente de la JAC quien manifiesta no estar de acuerdo con la prueba piloto, y otra parte de la comunidad manifiesta la necesidad de conocer el sistema de medida. (Anexo No. 23)*

Por todo lo anteriormente expuesto, y bajo la imposibilidad de continuar avanzando en las actividades de socialización y de construcción del proyecto, el contratista DELTEC S.A. manifestó a Air-e su voluntad de no continuar con la ejecución de la obra y solicitó la terminación del contrato No. C0702020 (Anexo No. 24). La interventoría técnica del proyecto realizó la evaluación de la situación, estudio las evidencias presentadas y acreditó la existencia de situaciones que impiden el desarrollo eficiente del proyecto del contrato No C0702020 (Anexo No. 25)

Una vez evaluada cada una de las circunstancias, presentadas durante la ejecución del proyecto, agotadas las actividades necesarias para tratar de superar la oposición de esta comunidad y recibido por parte del contratista de obra la solicitud de la terminación del contrato de construcción de obra, y haber efectuado la liquidación del mismo y al obtener el aval de la interventoría, como Operadores de Red en función de lo establecido en el contrato: CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA – SUSPENSIÓNTEMPORAL DEL CONTRATO: la cual establece que se "Podrá suspenderse temporalmente la ejecución del presente Contrato por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito..." nos permitimos solicita respetuosamente la suspensión temporal del contrato PRONE GGC 782 de 2019 proyecto LA UNION, AQUI TE ESPERO, CAMPO ALEGRE, LAS FLORES, NUEVO HORIZONTE, SANTA RITA, LA GLORIA, ISLA DEL ROSARIO RURAL, LA CUARENTA, PALMIRA RURAL, NUEVO ORIENTE, PANAMA, PENJAMO,PROVIDENCIA, SAN JOSE, SAN MARTIN 2 y EL SILENCIO por un término no mayor a (5) cinco meses.

Durante el plazo de suspensión solicitado, Air-e desde la Gerencia de Normalización de Redes, iniciará la construcción de los pliegos, especificaciones técnicas a efectos de contratar las actividades pendientes por ejecutar en el contrato PRONE GGC 782 de 2019, así mismo planificar la obtención de los equipos de medida necesarios para ejecutar el proyecto y cumplir con la normalización de los usuarios.

Así mismo nuestro interés es involucrar a la comunidad, Junta de Acción Comunal, lideres naturales y Ente Territorial del municipio de Pueblo Viejo - Magdalena, en espacios de seguimiento y dialogo a efectos de establecer la posición de la comunidad frente a la continuidad de la ejecución del proyecto (...)"

4. CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA

Air-E S.A.S. E.S.P. presentó aval de la interventoría técnica (Anexo 26) con respecto a la solicitud de suspensión en los siguientes términos:

"(...) Consideraciones de la Interventoría:

Durante 16 meses Deltec realizo las actividades de montaje de infraestructura, sin embargo al momento de la instalación de los equipos de medida centralizada la comunidad se opuso y detuvo la ejecución de esta. (Anexo 26)

En consecuencia a la persistencia de este inconveniente y al ver que no se avanzaba de manera positiva con la comunidad se procedió a la liquidación del contrato C00702020 suscrito entre Air-e S.A.S E.S.P y DELTEC S.A. En anexo 25 la interventoría manifiesta que: Informamos que por motivos de fuerza mayor ya que la comunidad no ha permitido, no hemos podido continuar la instalación de equipos de medida y la respectiva migración de los usuarios a las redes nuevas del PRONE esto último se sigue presentando a pesar de los esfuerzos realizados por nuestro equipo de trabajo social y del Contratante. Teniendo en cuenta la problemática de la comunidad y la resistencia de la misma presentada en contra de la instalación de la medida.

Durante las actividades realzadas en campo por la interventoría se evidencia que efectivamente existe Evento de Fuerza Mayor toda vez que la comunidad no ha permitido seguir con la instalación de los equipos de medida y tampoco la migración, damos fe que el área valor social de normalización de redes en conjunto

con el área de trabajo comunitario del contratista de obra (Deltec) hace meses realizan labores de sensibilización con los beneficiarios de pueblo Viejo (Anexo 24). La comunidad manifiesta que de ser normalizados eléctricamente causaría elevados consumos de energía y que por su situación de vulnerabilidad no tendrían con que pagar la factura.

Conclusiones:

En su momento la interventoría emite el aval suspensión del contrato C00702020 por el Contratista de obra DELTEC S.A teniendo en cuenta que existe una situación de fuerza mayor (Anexo 25). A si mismo se da el aval para la solicitud de suspensión Prone GGC 782-19.

Suspensión del contrato PRONE-GGC782-19 por un plazo de 5 meses tiempo en el cual se espera que el OR realice el proceso de construcción de los pliegos y especificaciones técnicas para la contratación de una nueva firma que logre ejecutar los trabajos pendientes contrato GGC 782-19, obtención de equipos de medida necesarios para ejecución del proyecto y cumplir con la normalización de usuarios (...)".

5. ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

Una vez revisada la solicitud de suspensión del contrato PRONE GGC 782– 2019 presentada mediante radicado 1-2023-026226 de fecha 23-05-2023 (Anexo 28), y debidamente avalada por la interventoría, desde el apoyo a la Supervisión se evidencia que dicha solicitud se encuentra justificada principalmente en la oposición de la comunidad frente a la instalación de los equipos de medida individual, lo que ha derivado en retrasos en la normal ejecución del proyecto, de acuerdo con los soportes remitidos por el Operador de Red, a continuación se resumen las gestiones realizadas por las partes para superar dichas situaciones:

Tabla No 4 Consolidado Gestión Social realizadas por el OR en el Contrato PRONE-GGC-782-19

FECHA	LUGAR	ASUNTO	DESARROLLO REUNIÓN
1/9/2022	Pueblo Viejo	Reunión Alcaldía Pueblo Viejo	Se realizó reunión entre los entes gubernamentales del municipio de Pueblo Viejo, el área de Gestión Social de Normalización de redes del Contratante y la interventoría INT PRONE 2020, los temas de la reunión fueron los siguientes: avance de socialización prueba piloto, sistema de medida avanzada y aceptación de la misma.
5/9/2022	Pueblo Viejo	Reunión con la comunidad Pueblo Viejo	Se realizó socialización del proyecto Una de las inquietudes de la comunidad se basó en las altas facturaciones y los costos tan elevados del servicio, el área de Valor Social de NR explicó sobre los totalizadores y medidores comunitarios.
8/9/2022	Pueblo Viejo	Reunión presidente Junta acción comunal	Se realizó socialización del estado actual del proyecto y sistema de medida y plan piloto, en el encuentro el presidente de la JAC manifestó que no ve un fracaso en la

FECHA	LUGAR	ASUNTO	DESARROLLO REUNIÓN
			prueba piloto realizada en el corregimiento, la comunidad que está pendiente sin la instalación de la prueba está a la espera de los medidores.
15/9/2022	Pueblo Viejo	Reunión con la comunidad Pueblo Viejo barrio el campo del corregimiento de tasajera	Se realizó visita de seguimiento al proyecto PRONE 2019 Pueblo Viejo, se evidencio la realización de talleres URE a usuarios del barrio el campo del corregimiento de tasajera, la comunidad manifestó estar a la espera de la prueba piloto, debido que ya pasó un mes de la socialización y no han visto el inicio de estas actividades. Se resaltó que la contratista está próxima a iniciar y poder dar cumplimiento con los compromisos.
4/10/2022	Pueblo Viejo	Reuniones, gestoras sociales que se encontraban en la realización de talleres URE	Las gestoras manifestaron que se encontraban a la espera de directrices de la contratista de obra para dar inicio a la instalación de medida a los usuarios, brindo herramientas para darle un uso adecuado al servicio, sensibilizándolos y a la vez creando una cultura de ahorro, para cuando tengan instalada su medida individual.
12/10/2022	Pueblo Viejo	Reunión Alcaldía Pueblo Viejo y personal del proyecto.	Se realizó un encuentro en la alcaldía municipal en el despacho de la personera del municipio, junto al ingeniero eléctrico veedor y encargado del proyecto, y la gestión social de Normalización de Redes, iniciaron con la socialización del porcentaje de aceptación y negación a las socializaciones sectorizadas y personalizadas en el municipio, indicando los barrios negativos que no permitieron las socializaciones, entre esos (Isla del Rosario, las Flores, Adonaí y Nuevo Horizonte), donde ratificaron la negación al proyecto y no continuar con los temas relacionados al mismo.
24/11/2022		Socialización estado actual del proyecto Líderes de la comunidad.	Socialización grupo de valor y gestión social de normalización de redes, territorios de equidad, JAC y la comunidad del barrio la unión 3 y la Gloria. Los usuarios manifiestan gran preocupación sobre un poste en mal estado y las deudas tan grandes que tienen actualmente, el programa de territorios de equidad explica los beneficios de aporte y fortalecimiento económico que traen estos programas para el municipio y la importancia de participar en estos.
11/01/2023		Situación actual del proyecto Seguimiento de las actividades sociales.	La reunión se da con el secretario de Gobierno el cual manifiesta que existen todavía muchas dudas por parte de la comunidad del proyecto.

Teniendo en cuenta lo anterior, a la fecha no ha sido posible para Air-E subsanar la oposición de la comunidad ante la instalación de los equipos de medida y la migración de usuarios a las redes nuevas, por lo tanto el apoyo a la supervisión concluye que es procedente suspender el contrato para que Air-e implemente

nuevas mesas de trabajo y/o plan de acción para conseguir el aval de la comunidad para continuar con la normal ejecución del proyecto.

Es de resaltar que la presente solicitud de suspensión no implica mayor ejecución de recursos PRONE.

6. RECOMENDACIÓN

Teniendo en cuenta lo detallado en el numeral 5 del presente informe, se recomienda suspender la ejecución del contrato PRONE GGC 782-19 por un término no mayor a cinco (5) meses, tiempo durante en el cual se espera lograr acuerdos sociales con los grupos que impiden el normal desarrollo de la obra.

Atentamente,



MIGUEL ADRIAN FAJARDO GUERRERO
Supervisor de apoyo
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía

Anexos:

Anexo 1. Reunión con Lideres- Tasajera (12 nov. 2021)
Anexo 2. Invitación a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Pueblo Viejo (17 nov. 2021)
Anexo 3. Reunión con Lideres de la JAC del Municipio de Pueblo Viejo (26 nov. 2021)
Anexo 4. Reunión con Lideres y Comunidad De Palmira (10 dic. 2021)
Anexo 5. Reunión con Lideres y Comunidad De Palmira (15 dic. 2021)
Anexo 6. Reunión con Mesa Directiva- Isla Del Rosario (07 ene 2022)
Anexo 7. Reunión JAC Isla del Rosario (26 ene 2022)
Anexo 8. Reunión con JAC Pueblo Viejo (26 ene 2022)
Anexo 9. Reunión secretario de Gobierno de Pueblo Viejo (02 feb. 2022)
Anexo 10. Reunión Isla Del Rosario (04 feb. 2022)
Anexo 11. Reunión con presidente del Concejo y Gerencia de Normalización (26 feb. 2022)
Anexo 12. Reunión Con Concejo Municipal Pueblo Viejo (28 feb. 2022)
Anexo 13. Reunión con lideres de la JAC, secretario de Gobierno del Municipio de Pueblo Viejo y Ger. Normalización de Redes (03 mar. 2022)
Anexo 14. Reunión con Ente Territorial, Lideres JAC, Comunidad y Personería Municipal (10 mar. 2022)
Anexo 15. Reunión Con Lideres De Palmira, Pueblo Viejo (31 mar. 2022)
Anexo 16. Reunión con lideres de la JAC y secretario de Gobierno del Municipio de Pueblo Viejo (25 abr. 2022)
Anexo 17. Reunión 06 de julio de 2022
Anexo 18. Reunión 13 de Julio de 2022
Anexo 19. Reunión el 02 de agosto de 2022
Anexo 20. Reunión del 12 de agosto de 2022
Anexo 21. Reunión del 24 de agosto de 2022
Anexo 22. Reunión del 26 de agosto de 2022

Ministerio de Minas y Energía
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (60) +1 220 0300
Línea Gratuita: 01 8000 910 180

Anexo 23. Reunión del 30 de agosto de 2022
Anexo 24. Solicitud terminación del contrato No. C0702020 por DELTEC S.A.
Anexo 25. Aval de interventoría a terminación del contrato de obra.
Anexo 26. Aval de Interventoría suspensión contrato Ministerio de Minas y Energía.
Anexo 27. Gestión Social Air-e
Anexo 28 2023040000007421 - Solicitud de suspensión del plazo para ejecución de las actividades de la construcción PRONE GGC 782-2019

Revisó: Marcela Araujo Colina

Ministerio de Minas y Energía
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (60) +1 220 0300
Línea Gratuita: 01 8000 910 180